



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE MORELOS

COMUNICADO DE PRENSA

TITULO: INAUGURAN MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL ORGANIZADO POR LA SALA REGIONAL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL

TEMA: *El Objetivo, Capacitación en Temas selectos de la materia Electoral.*

El salón de plenos de la Sala Regional Distrito Federal es sede para la transmisión a cinco estados del Diplomado en Derecho Electoral, en un hecho sin precedentes en cuanto a la capacitación en materia electoral.

Síntesis Del Contenido: El día de hoy en la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, presidida por el Magistrado Presidente Eduardo Arana Miraval, se inauguró el Diplomado en Derecho Electoral con una ceremonia celebrada en el pleno de este órgano jurisdiccional.

De esta forma, se dio inicio a una nueva etapa de capacitación y colaboración entre la Sala Regional Distrito Federal y los Tribunales Electorales de la IV Circunscripción Plurinominal pertenecientes a las entidades de Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal; a los que se suma el estado de Tamaulipas; al realizarse por vez primera la transmisión simultánea vía internet de cada una de las sesiones correspondientes a este diplomado en las diversas entidades.

El Magistrado Fernando Blumenkron Escobar, Presidente del TEEM, dio la bienvenida a los asistentes a este Diplomado en Derecho Electoral, convocado por la Sala Regional del Tribunal Electoral Federal y el Tribunal Electoral del Estado de Morelos y que tiene como propósito fundamental seguir contribuyendo a la cultura de la democracia en nuestra entidad.

Por otra parte el Magistrado Hertino Avilés Albavera, dio a conocer a los participantes la mecánica del evento informando que la duración será del 5 de abril al 12 de julio.

Durante los cuatro meses de duración del diplomado expertos pertenecientes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto de la Judicatura Federal, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral, Fiscalía Especializada Para la Atención de los Delitos Electorales, Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, impartirán diversos temas.

Cabe hacer mención que la inauguración virtual para las entidades federativas participantes, corrió a cargo del magistrado Eduardo Arana Miraval Presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral Federal, quien destacó el esfuerzo sin precedentes que se lleva a cabo para

favorecer el desarrollo de una cultura democrática a nivel regional, pues casi seiscientas personas estarán conectadas en tiempo real

Asimismo, señaló que con este curso se confirma el interés que existe entre los actores políticos de todo el país por homologar criterios y conocer la temática electoral, ratificando el compromiso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para fomentar los valores democráticos entre la sociedad.

En la misma ceremonia, ante la presencia de los asistentes y del magistrado Eduardo Arana Miraval, el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, doctor Héctor Felipe Fix Fierro, dio por inaugurados los trabajos del Diplomado en Derecho Electoral. Durante su intervención explicó que la importancia del derecho electoral es tal que el Instituto que preside ha abierto un área de investigación de esta materia específica.

La primera sesión del diplomado estuvo a cargo del Doctor César Iván Astudillo Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, cuya conferencia abarcó la temática Régimen Democrático, iniciando así los trabajos académicos de este curso, los cuales finalizarán el próximo mes de julio.

